

Carta abierta para compañeros (as) de la SEDH:

Usted y yo somos iguales, ya sea que tenga acuerdo o contrato, que esté aquí al pie de la lucha o en su casa (teletrabajando) desempeña una labor en nombre del Estado.

Estamos aquí para recordarles que como servidores de la Secretaría de Derechos Humanos somos quienes por mandato acompañamos al Poder Ejecutivo para que diseñe y ejecute políticas públicas de manera que los programas se desarrollen bajo un enfoque de Derechos Humanos.

Por un solo momento les invitamos a pensar en todas las ocasiones que hemos salido desde nuestras oficinas con la finalidad de fortalecer las capacidades de los compañeros (as) de otras instituciones, para enseñar sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos y la obligatoriedad que tenemos todos (as) de protegerlos, promoverlos y respetarlos.

Nuestro trabajo ha contribuido a que los grupos en situación de vulnerabilidad reivindiquen sus derechos y que muchos otros se abstengan de violentarlos.

Hoy queremos apelar a su pensamiento crítico, invitarlo a asumir posturas orientadas a pasar de la proclama de los derechos humanos a una práctica transformadora que se plante con valentía superando las muchas veces dañinas relaciones de poder, de los jefes que se sienten dioses.

Nuestro caminar dentro de esta Secretaría no ha sido tarea sencilla, hemos arado en el desierto, abierto brechas de oportunidad, hablando de los Derechos Humanos en momentos en que tambaleaba el Estado de Derecho, creyendo firmemente que ese principio de creer firmemente en la persona humana era un objetivo alcanzable.

Sin importar cuánto tiempo tiene usted de trabajar en esta secretaría, o el trabajo que realiza, queremos decirle que nuestra lucha también es suya, es para que todos y todas podamos recibir un trato digno y respetuoso. Somos iguales, merecemos certidumbre, estar bien en todos los sentidos que abarca a la persona humana.

No queremos cerrar la Secretaría de Derechos Humanos, **queremos abrirla**, una nueva Secretaría que trabaje decididamente en favor de la población: educando, previniendo conflictos, generando políticas, preparando informes, con un Mecanismo de Protección que haga más que lamentar, que respete a sus colaboradores y deje de propiciar renuncias, despidos arbitrarios, que no amenace, ni manipule haciendo uso de la renovación de contratos, una que no se entrometa en la vida privada de sus servidores (esas simples características son derechos constitucionales que enseñamos cuando educamos en Derechos Humanos)

Compañeros y compañeras, ha llegado el tiempo de asistir a trabajar libres de temor, desconfianza e incertidumbre, usted sabe de lo que le hablamos, porque ha visto o vivido las humillaciones que atentan contra su dignidad como persona.

Nosotros elegimos asumir valientemente el reto de rescatar nuestra institución y pedir la destitución de la máxima autoridad ministra Natalie Roque, por ser la principal responsable del

descalabro que hoy vivimos dentro de la institución, lo hemos hecho público, la exponemos con la certidumbre de la verdad que resplandece siempre.

Usted también merece recobrar la dignidad y salud mental en un ambiente donde no solo se prediquen sino también se respeten los derechos humanos, no tengan miedo, juntos lo haremos posible.

Estamos aquí para ayudarle a recuperar su dignidad como trabajador (a) de la Secretaría de Derechos Humanos, sin que exista ninguna acción que lo condicione a asumir una postura en contra de sus mismos compañeros. Esta práctica antigua de dividir y enfrentar a quienes luchan por una causa justa violenta su derecho humano de pensar, reunirse, expresarse y manifestarse.

Continuemos en el rescate de nuestra institución, por una sencilla razón, recuerde que nadie tiene el derecho a pensar, ni a decidir por usted, no se deje intimidar, ni coaccionar, no está solo (a), la postura que hoy asuma determinará el futuro suyo, de su familia, de nosotros, de la sociedad y de Honduras.

Pronto su voz se unirá a la nuestra para demandar a la Presidenta Xiomara Castro la remoción de Natalie Roque y el nacimiento de la nueva Secretaría de Derechos Humanos, que responda a las necesidades del pueblo hondureño.

Tegucigalpa M.D.C 01 de febrero de 2024